

**INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE  
COSTOS.**

**XXXV CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES  
UNIVERSITARIOS DE COSTOS.**

**DETERMINACION DE COSTOS A VALORES DE CONTADO CON  
INCIDENCIA DEL EFECTO FINANCIERO NETO.  
Categoría: Costos para la Toma de Decisiones.**

**Autor: Gregorio Ramón Coronel Troncoso.(Socio Activo).  
Profesor Titular de Costos en la Facultad de Ciencias Económicas de  
Paraná, de la Universidad Nacional de Entre Ríos.  
Correo electrónico: [tavogres@infovia.com.ar](mailto:tavogres@infovia.com.ar)**

**San Salvador de Jujuy, Octubre de 2012.**

## ÍNDICE

Capítulo I “Introducción”	Página	1
Capítulo II “El Efecto Financiero Neto”	Página	2
Capítulo III “El funcionamiento del Procedimiento”	Página	5
Capítulo IV “Conclusiones”	Página	13
Bibliografía	Página	13

# **DETERMINACIÓN (1) DE COSTOS A VALORES DE CONTADO CON INCIDENCIA DEL EFECTO FINANCIERO NETO. Categoría: Costos para la Toma de Decisiones.**

## RESUMEN.

El trabajo tiene por objeto presentar otra forma de determinar costos y resultados de unidades sujetas a estudio cuya composición se integre por dos grandes conceptos: a): La valuación monetaria de los recursos económicos eficientemente utilizados, expresada únicamente en términos del capital aplicado; y b): el efecto del conjunto de los componentes atribuibles a la unidad bajo análisis originados en aspectos estrictamente financieros, representados por los accesorios de capital cargados o acreditados según el tipo de operatoria a que respondan cuyo integrante más relevante es el interés devengado por el uso de aquellos capitales, en un tiempo y a una tasa definidos.

En el capítulo I “Introducción” se expresa claramente esa finalidad junto a otros argumentos generales orientados a dar más apoyo a la iniciativa, y el agregado de que su implementación puede ser útil tanto en el plano profesional como académico. Para el autor, actualiza y complementa otros trabajos de su producción.

En el capítulo II “El efecto financiero Neto” desarrolla la definición conceptual del término que adjudica a uno de los grupos integrantes de los costos en esta operatoria, como así también los ítems que lo integran con una ampliación respecto de la identificación de los mismos.

El capítulo III “El funcionamiento del procedimiento” contiene 10 pasos a ejecutar para lograr completamente la tarea buscada. Se agrega un ejercicio práctico que, con sus explicaciones, pretende demostrar analíticamente las mecánicas y bondades del método expuesto.

Finalmente, en el capítulo IV “Conclusiones” refuerza su convicción que se trata de un proceso que, sin vulnerar conceptos fundamentales de la Teoría de los Costos, tiene la fortaleza de permitir estudios más profundos que aporten mayores conocimientos sobre las causales de los costos y resultados de las unidades observadas, especialmente al abordar con mayor detalle el aspecto financiero tan propio y presente en la mayoría de las operativas de intercambio.

## I):INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo tiene por finalidad presentar otro modo de calcular y asignar costos, de manera que-según la propuesta- queden conformados por dos grandes grupos de conceptos: a): La valuación monetaria de los recursos económicos eficientemente utilizados, expresada únicamente en términos del capital aplicado; y b): el efecto del conjunto de los componentes atribuibles a la unidad bajo análisis originados en aspectos estrictamente financieros, representados por los accesorios de capital cargados o acreditados según el tipo de operatoria a que respondan donde aparece como integrante más relevante el interés devengado por el uso de aquellos capitales, en un tiempo y a una tasa definidos. En realidad se trata de observar temas que pueden haber sido ya abordados por la doctrina, con la particularidad que -en esta oportunidad- se concentran en un único rubro las consecuencias resultantes de cargos y acreditaciones basados en el precio estipulado para el uso del factor capital líquido.

Tanto en calidad de demandantes o de oferentes de cualquiera de los factores económicos incorporados a los procesos productivos en sentido amplio, los actores concretan operaciones que en la gran mayoría de los casos contemplan, de forma explícita o implícita, los impactos surgidos de su pago cancelatorio total o parcial en fechas diferentes a las de su celebración.

Por mi parte constituye una actualización del trabajo presentado en el XXIV Congreso de IAPUCO (Córdoba 2001) en lo referido a la asignación y adecuación del tratamiento de los costos financieros por el método que denominara "Extracontable o del Ciclo" al cual me remito por razones de brevedad, y un complemento del que elaborara para el XII Congreso Internacional de Costos donde propuse la determinación de Costos por el Método de lo Percibido.

Entiendo que la proposición puede ser de utilidad tanto en los ámbitos profesional como docente a partir de la constatación de que algunos desarrollos doctrinarios o trabajos casuísticos de la especialidad exponen los importes de los costos sin aclarar en moneda de qué momento del ciclo están consignados pudiendo arriesgar que, al ahondar en el análisis de su composición, encontraríamos disparidad de fechas; como así también que no han tenido en cuenta para su preparación, otros aspectos financieros que les son pertinentes. Así podemos estar en presencia de una visión más "dinámica" del comportamiento de los costos en relación con la unidad observada.

En vista de todo lo anterior ha surgido la iniciativa de proponer un método en el que los costos sean calculados y expuestos a su valores "de contado", o sea desprovistos de los componentes financieros que tengan integrados (que, por otro lado, es común que respondan a momentos diferentes del ciclo constituyendo por ello una magnitud heterogénea). Estos últimos serán concentrados, junto con otros conceptos de igual índole que sean imputables a la unidad analizada, en un solo rubro que he denominado "Efecto Financiero Neto", y su resultado se agregará a los citados al comienzo de este párrafo para los análisis de costos, rendimientos y decisiones que sean procedentes. Para el cálculo de los conceptos financieros usaré la simple fórmula del interés: Capital (el aplicado), por la razón (el Costo Ponderado Medio definido por la Empresa) por el tiempo (plazo de financiación).

Como expresión inicial, el proceso contiene dos vías de operación: La que relaciona a la empresa con los terceros y, la que relaciona a la empresa con los sectores internos, sean principales o los que proveen bienes o servicios de apoyo. Las actividades

relacionadas con este proceso estarán cargo del Departamento de Finanzas de la empresa o el sector que represente.

## II.): EL EFECTO FINANCIERO NETO.

Está formado por el “Conjunto de acreditaciones y cargos asignables mediante procedimientos racionales a una unidad de costo o grupos de ellas, en concepto del precio fijado para el uso de capitales líquidos aplicados a factores económicos eficientemente consumidos, stockizados o provistos por las actividades necesarias para completar la totalidad de su ciclo “dinero a dinero”.

Ese universo surgirá, como mínimo, de los siguientes ítems:

1) :Los componentes financieros contenidos en los consumos de factores de las acciones necesarias para completar el flujo productivo del ciclo , en sentido amplio. Es decir, desde el inicio de las tareas de producción hasta su finalización, entendido esto último como el momento en que se cancela en forma definitiva y total la operación de intercambio.

2): Los componentes financieros incluídos en los recursos líquidos requeridos para el mantenimiento de los stocks de capital “para hacer el negocio”(de Giro) y como “soporte estructural del proceso Productivo” (Estructural) necesarios para asegurar una operatividad normal y eficiente.

3) :Los componentes financieros incorporados en la función de financiamiento de la venta de la o las unidades terminadas.

4): Los componentes financieros surgidos de la rotación de la o las unidades terminadas y ventas dentro de un período de tiempo definido.

5): Los efectos resultantes de la variación de precios relativos(Resultados por Tenencia) y, de corresponder, de la aplicación de los ajustes para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Debo aclarar que en desarrollo de esta elaboración, me referiré a todos los puntos anteriores, con excepción del último por entender que, además de no formar parte del objeto central de este estudio, es bien conocido su proceso de cálculo y asignación, con la expresa salvedad que la determinación de los resultados globales (como el caso de los de Tenencia y RECPAM) deben informarse detalladamente para posibilitar su adjudicación a cada uno de los productos o conjunto de ellos que los generen, en la medida correspondiente.

Para una mayor explicación del listado anterior, creo conveniente ampliar las referencias respecto de los elementos que los conforman y son sus causas originarias:

\*En el ítem 1, podemos identificar dos grupos de consumos de factores que se distinguen en sus operatorias y dán lugar a un diferente razonamiento al respecto del tema que tratamos:

-Uno corresponde a transacciones que bien podríamos llamar como “repetitivas dentro de los ciclos de producción propiamente dichos”, en tanto sus etapas comienzan y culminan en más de una oportunidad dentro de un mismo período. Son las

más relacionadas con el flujo de producción de los bienes y/o servicios principales de la unidad económica en la que se desarrollan.

-Otro responde a transacciones que se pactan para ser iniciadas y culminadas en una única oportunidad, aún cuando las prestaciones se concreten en unidades menores de tiempo, dentro de un mismo período. O sean que son “repetitivas dentro de los períodos”, diferenciados de los ciclos por poseer un lapso de duración de tiempo mayor. Están más cercanas al funcionamiento de la estructura principal y de apoyo de la unidad económica en la que se desarrollan.

En la primera de las situaciones se incluye principalmente a los proveedores externos de bienes y servicios que forman parte del objetivo central de la empresa, con especial énfasis en el hecho que a raíz de ello se dan varias fechas de vencimiento de las adquisiciones con las consecuencias sobre el efecto financiero. Por lo tanto habrá varios plazos de financiación repetidos que generarán acreditaciones y cargos también en más de una fecha según se verá en el desarrollo del proceso. Aquéllas nacerán al momento de descargar los componentes financieros incluidos en la transacción considerando el plazo de financiación otorgado por el proveedor. Estos, cuando se asigne el costo por el uso del capital que el producto haga desde que dispone de los factores hasta que los reintegra total o parcialmente.

En las segundas de las situaciones, la provisión del bien o el servicio tiene una única fecha de vencimiento, aún cuando la entrega o las prestaciones se sucedan periódicamente (día, semana, etc.) durante un período. El caso más revelador es el del factor Recursos Humanos. Recurriendo al principio que expresa que todo valor presente es menor a un valor futuro, podemos deducir que cada jornada laboral devenga un crédito a favor del operario y una deuda por parte del empleador que será saldada, conforme a la ley vigente en Argentina, el cuarto día hábil siguiente a la finalización del mes dando lugar a un período de tiempo que será el correspondiente a la financiación convencional otorgada por, o acordada con, los prestadores. Una ampliación de este argumento me lleva a decir que el primer día de trabajo tiene una financiación de 34 días, el segundo de 33, el tercero de 32 y así sucesivamente. Con criterio práctico y apelando al principio de racionalidad económica en la preparación de la información, asumimos que el total de los servicios es prestado en una fecha intermedia, en este caso el día 15 de cada mes, razón por la cual el período de financiación es de 19 días a la tasa implícita determinada por la empresa. Así también serán consideradas las cargas que gravan la nómina salarial, con las particularidades de las fechas de vencimiento establecidas para cada una de ellas.

En este caso hay un solo plazo de financiación que sirve de base para las acreditaciones. Y los cargos responden al uso del capital retributivo del factor que el producto haga desde que se inicia su disposición (reitero, en este caso, el día 15 de un mes) hasta su reintegro total o parcial.

Igual criterio podemos emplear para proveedores externos que contraten con estas características, como podría ser un servicio de limpieza cancelable el día 10 del mes siguiente al de la prestación de los servicios, con la obligación que la contraprestación tenga lugar diariamente. O para los servicios internos de apoyo (Mantenimiento, Comedor, etc.) que, determinados sobre la base de Precios Internos de Transferencia, tengan como fecha de vencimiento una especial fijada por la Alta Dirección de la empresa en algún día subsiguiente a la finalización de un período. Y también lo que llamaremos Recuperación del Capital Invertido en Estructuras (lo que habitualmente los contables llamamos Amortizaciones), expresado por una cuota de reintegro del capital al vencimiento de cada período definido (mensual, anual, etc.).

Si las compras y ventas transadas lo fueran al contado, no habría acreditaciones en los consumos de factores, pero sí cargos por el uso del dinero durante todo el ciclo operativo.

\*El ítem 2 se vincula con los recursos financieros líquidos demandados por la necesidad de mantenimiento de stocks de capital que genéricamente denominamos "Permanentes": El Activo de Giro, calculado en forma desestacionalizada, incluidos los Inventarios de Materias Primas y Productos Terminados con la cuota de formación de stocks de seguridad que pongan a resguardo el normal funcionamiento del ciclo operativo frente a la ocurrencia de hechos razonablemente previsibles que pudieran afectarlo. Y el de los Activos Estructurales o Inmovilizado de Capital recuperable en cuotas periódicas integrantes de una serie que permite su retorno en un tiempo definido. En éstos el efecto financiero se manifiesta mediante la aplicación de un precio que representa el costo de oportunidad del capital involucrado.

Si las transacciones se realizaran al contado, los efectos financieros de este ítem no se modificarán, salvo en la medida que cambien los montos totales de stocks permanentes requeridos.

\*El ítem N.3 se relaciona con los recursos líquidos aplicados a la función de financiamiento de las operaciones de venta de los productos o servicios ofrecidos. En esta instancia los efectos financieros solo dan lugar a acreditaciones, salvo cuestiones puntuales (reconsideración de la tasa de interés, por ejemplo). Cabe agregar que, para el caso que las condiciones de venta prevean provisiones periódicas con una sola fecha de vencimiento, son aplicables los mismos procedimientos que se expusieron anteriormente para operaciones similares pero esta vez en carácter de proveedores y asumiendo también (a los fines del caso) que la totalidad de las entregas se concentre en un punto intermedio del período al que responden. El efecto financiero está dado por el precio fijado a los capitales incluidos en las operaciones descriptas. En ambas versiones, se considera la cancelación total en una sola oportunidad.

Es obvio que si las operaciones se llevan a cabo al contado, no habrá efecto financiero por este ítem.

\*El ítem N.4 está referido a los efectos financieros que se derivan del ingreso de los márgenes de beneficio o de las contribuciones marginales en diversos sub-períodos de tiempo dentro del período considerado, que se incorporan al circuito financiero-operativo, reforzándolo, para ser aplicados a los fines que se decidan. Para la circunstancia que por cualquier razón el resultado del intercambio sea neutro o negativo, este concepto se aplica a los intereses ganados, si existieran. Agreguemos que el fundamento de esta afirmación es que los beneficios resultantes contribuyen a incrementar los excedentes del período considerado.

En efecto, dichos remanentes (medidos de alguna de aquellas maneras, es decir como margen o como contribución marginal), son percibidos en el precio de venta junto con los montos de costos (totales o parciales). Estos tienen su propio tratamiento según lo expresado precedentemente. Aquéllos, por su parte, generan un flujo positivo como fuente de financiamiento en concepto de "reversión de utilidades" -o de "excedentes" según el caso- junto con la proporción respectiva de los intereses cobrados-que producen un incremento de beneficios por colocaciones en alguna alternativa de inversión externa o interna, en este último caso destinándolos a un objetivo que será quien deberá cargar con los efectos financieros (costos) respectivos. Todo esto, reitero, siempre que suceda dentro de un sub-período de tiempo dentro de un lapso mayor considerado.

Algo similar se presenta cuando la venta está sucedida de financiación cancelable en varias fechas distintas (cuotas) ya que el flujo generado no se da de una sola vez, sino en partes proporcionales que se reinvierten hasta completar el ciclo "dinero a dinero" del producto. Y de aquí en más, la reinversión sigue durante el período vigente, pero por la totalidad del excedente.

Si las operaciones pactadas fueran a precios de contado no desaparecen los efectos financieros derivados de este ítem, aunque sus magnitudes se modifican por cuanto no contienen la proporción de los ingresos provenientes de la función de financiamiento de ventas.

### III.: EL FUNCIONAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO.

Para llevar a cabo el proceso antes señalado, propongo concretar los siguientes pasos:

1) La preparación de una base de datos que contenga las referencias necesarias para confeccionar la información de acuerdo a los lineamientos antedichos.

2) El desglose de las partidas monetarias asignadas a los consumos de factores en sus componentes de capital y accesorios. Para ello se procederá a deducir de los montos asignados, los intereses y/u otros conceptos añadidos al principal, utilizando la fórmula conocida para la conversión de valores futuros a valores presentes, es decir calculando el cociente entre el importe considerado como futuro y el coeficiente que permita su representación en valor presente. Recordemos que en este ítem tienen un diferente tratamiento las operaciones concertadas con proveedores externos en forma "repetitiva", que aquellas llevadas a cabo con fijación de una única fecha de vencimiento, aun cuando la provisión sea subdividida en lapsos menores de tiempo dentro de un período dado.

3) Con la operatoria anterior, cada uno de los componentes del costo quedará valuado a su importe "de contado". O sean considerando como expresión monetaria únicamente los fondos aplicados en concepto de capital.

4) Seguidamente, se procederá a cargarles el costo financiero asignable, sobre la base del tiempo de disposición de capital que comenzará en el momento de la utilización o incorporación del recurso y el momento del "pago" (total o parcial) por parte de la unidad de costo. Este último se dará en la fecha que se proceda al cobro efectivo de los fondos originados en su transacción. Si esto no ocurriera de una sola vez, aquellos "pagos" serán reconocidos como cancelaciones parciales que eliminarán en la medida correspondiente los cargos formulados.

5) Las diferencias surgidas de la aplicación de los puntos 2 (descargos) y 4 (cargos) tendrán como contrapartida el concepto de "Efecto financiero neto originado en los flujos del ciclo productivo".

6) A continuación se determinarán los stocks de capitales permanentes necesarios y compatibles con el plan de negocios preparado para el período analizado. Se procede a la definición de los importes a mantener como Activos de giro (que incluye naturalmente a los Bienes de Cambio incrementados por los reservados a preservar el normal funcionamiento operativo, o stocks de seguridad, las Cuentas a Cobrar por sus valores de contado y, en la proporción correspondiente, los recursos líquidos de cada producto). Y de los destinados a financiar los Activos Estructurales Inmovilizados. Ambas sumas, conceptualmente identificadas, serán la base de cálculo del precio a fijar como



retribución a los proveedores de dichos fondos. La contrapartida, el “Efecto Financiero originado en el mantenimiento de Stocks de Capital”.

7) Corresponderá entonces poner en análisis los resultados de: i): La operatoria de los productos originados en la rotación de los mismos durante el período y ii): Los de la financiación de ventas.

En la primera situación el efecto financiero surgirá del cálculo a efectuar asumiendo que al final de cada ciclo “dinero a dinero” completado, el excedente unitario o total (o la c.m.u. o total según el caso) son “colocados” en una alternativa financiera durante el resto del tiempo que falta hasta la culminación del período tratado. El capital así representado, multiplicado por el tiempo referido y por la tasa que se establezca, permitirá determinar el importe a adjudicar por el concepto involucrado. Recordemos que esta inversión puede ser explícita o implícita si los valores se incorporan al circuito financiero de la firma evitando recurrir a otras fuentes de financiamiento para las aplicaciones decididas. En virtud que esta operatoria se repite al fin de cada ciclo con diferentes lapsos de colocación dentro de un mismo período, surge la necesidad de calcular el rendimiento promedio de las imposiciones que, comparado con el valor impuesto, dará lugar al beneficio financiero pertinente. La contrapartida será el “Efecto Financiero Neto originado en las rotaciones del producto”.

En la segunda situación, el efecto financiero surge por la diferencia entre el precio de venta de cada unidad en operaciones financiadas y las mismas realizadas en condiciones de pago al contado contra entrega del bien o servicio provisto. La contrapartida será el “Efecto financiero Neto de la función de financiación de ventas”.

8) A esta altura del proceso, comienza la recolección de datos que serán resumidos para extraer las conclusiones. Con la conjunción de los tres puntos anteriores, puede verificarse el Efecto Financiero Neto correspondiente a cada producto. Si es positivo indicará beneficios. Si es negativo, expondrá que la operatividad genera quebrantos financieros en el ciclo.

9) Estamos ahora en condiciones de cumplimentar lo que se expuso al principio de este trabajo: Los costos quedan conformados por dos conceptos: El del capital aplicado a los consumos (punto 3 de este proceso), más (o menos) el Efecto Financiero Neto determinado.

10) El último paso es concluir con la determinación del resultado por producto y del destino de los resultados financieros contenidos en el conjunto de la operatoria.

Se podrá así observar si cada unidad procesada y comercializada ha sido aportante o demandante de fondos no sólo para su propio nivel de actividad sino en relación con otras unidades que forman parte de la mezcla de ventas de la empresa.

Es decir que la apreciación de la performance del o los productos mediante la aplicación del método propuesto, llega a realizarse en un contexto más dinámico revelador de otras visiones de sus comportamientos que –en mi criterio- aportan más valor al análisis de la gestión. Para su mayor comprensión he preparado un ejercicio simplificado que desarrollo a continuación:

**EMPRESA "LA ENTRERRIANA" S.A.- ANALISIS DE COSTOS Y RESULTADOS MENSUAL**

**I)BASE DE DATOS**

Conceptos:	Producto A	Producto B	Conceptos	Producto A	Producto B
<b>Período:Días/Mes</b>	30	30	<b>Otros Costos:</b>		
<b>Lote(Unidades)</b>	1000	1500	Manten. En A.P.T.y Entr.		
<b>Lotes/Período</b>	5	2	*Variables(\$/Lote)	\$ 1.000,00	\$ 1.500,00
Stock M.P. y Mat.			*Fijos Periódic.(RRHH)	\$ 8.000,00	\$ 9.000,00
(En Lote de Compra)	1	1	Plazo de Pago(Días)		
Tpo Producc.(Días)	6	15	*Variables	30	30
Stock P.E.(En Lotes)	1	1	*Fijos Periódic.(RRHH)	19	19
Tpo.Stock P.. (En días)	1	1			
Tiempo de Entrega	1	1			
Tiempo Financ.	10	13			
Ciclo Dinero-Dinero(Días)	18	30			
<b>M.P. y Mater.</b>			<b>Servicios de Apoyo</b>		
M.P.Gamma (Kg.)			Fijos por Período	\$ 5.000,00	\$ 7.000,00
-Por Unidad	8		Plazo de Pago(Días)	20	20
-Por Lote	8000				
M.P.Beta (Lts.)			<b>Reintegro Act.Estruc.</b>		
-Por Unidad		6	Inversión(Miles)	\$ 1.000,00	\$ 1.500,00
-Por Lote		9000	Tpo. de Recup.(Meses)	36	36
Lote de Compra(Unid)	8000	9000	Capital (Miles por mes)	\$ 27,78	\$ 41,67
p.c.u. (financiado)	\$ 50,00	\$ 40,00	Intereses(Miles por mes)	\$ 21,00	\$ 31,50
Plazo de Pago(Días)	30	30	Plazo de Pago (Días)	15	15
<b>Recursos Humanos</b>			<b>Venta:</b>		
Horas/Unidad	4	7	p.v.u.(Ctado.)	\$ 650,00	\$ 620,00
Horas/Lote	4000	10500	p.v.u.(Financiado)	\$ 656,50	\$ 628,06
Horas/Período	20000	21000	Plazo de Financiación (Días)	10	13
Horas/Obrero/Período	200	200			
Obreros por Período	100	105	<b>Tasas:(CFTE/Mes)</b>		
Costo Final por H/H	\$ 40,00	\$ 45,00	*De Costo		
Plazo de Pago(Días)	19	19	-Mensual	2,10%	2,10%
			-Diaria	0,07%	0,07%
			*De Ventas		
			-Mensual	3,00%	3,00%
			-Diaria	0,10%	0,10%

En este primer cuadro se expone la Base con los datos de mayor relevancia del planteo, a saber: Se trata de dos productos (A y B) con sus programas de producción, la duración de los sub-ciclos y ciclo total de cada uno; los consumos de factores por unidad y/o lote, la valoración monetaria de cada uno de éstos, los costos de los apoyos internos recibidos y la cuota establecida para reintegrar el Capital Estructural. Además, en lo estrictamente financiero, aparecen las tasas determinadas para ser utilizadas en el cargo a los costos y el recargo en caso de ventas financiadas, como asimismo los plazos de financiamiento de cada operativa.

Se ha previsto como supuestos que las producciones son totalmente comercializadas en un periodo que es mensual y la modalidad es de venta financiada en el 100% de las operaciones. La Unidad de referencia relevante es el lote de productos.

**II):MOVIMIENTO DEL PERIODO**

<b>Ctos.Producto A</b>				<b>Ctos. Producto B</b>			
Conceptos	Cantidad	C.u.(f)	Costo Total(f)	Conceptos	Cantidad	C.u.(f)	Costo Total(f)
Mat.Primas(V)	40000	\$ 50,00	\$ 2.000.000,00	Mat.Primas(V)	18000	\$ 40,00	\$ 720.000,00
RRHH.(F)	20000	\$ 40,00	\$ 800.000,00	RRHH.(F)	21000	\$ 45,00	\$ 945.000,00
Otros Ctos.(V)	5	\$1.000,00	\$ 5.000,00	Otros Ctos.(V)	2	\$1.500,00	\$ 3.000,00
Otros Ctos.(F)	1	\$8.000,00	\$ 8.000,00	Otros Ctos.(F)	1	\$9.000,00	\$ 9.000,00
Serv.Apoyo(F)	1	\$5.000,00	\$ 5.000,00	Serv.Apoyo(F)	1	\$7.000,00	\$ 7.000,00
Reint. Act. Estruct.(F)	1		\$ 48.777,78	Reint.Act.Estruct.(F)	1		\$ 73.166,67
<b>Total Ctos.</b>			<b>\$ 2.866.777,78</b>	<b>Total Ctos.</b>			<b>\$1.757.166,67</b>
Costo/Lote			\$ 573.355,56	Costo/Lote			\$ 878.583,33
Costo/Artículo			<b>\$ 573,36</b>	Costo/Artículo			<b>\$ 585,72</b>

**Ventas del Período**

Artículo	Cantidad	p.v.u. (f)	Ventas Totales
A	5000	\$ 656,50	\$ 3.282.500,00
B	3000	\$ 628,06	\$ 1.884.180,00
<b>Ventas Totales</b>			<b>\$ 5.166.680,00</b>

**Resultados**

Conceptos	Prod.A	Prod.B	Total
Ventas	\$ 3.282.500,00	\$ 1.884.180,00	\$ 5.166.680,00
Costos	\$ 2.866.777,78	\$ -1.757.166,67	\$ -4.623.944,44
Res.Final	\$ 415.722,22	\$ 127.013,33	\$ 542.735,56
Res./Lote	\$ 83.144,44	\$ 63.506,67	
Res./Art.	\$ 83,14	\$ 42,34	
Rend.s/Ctos.	15%	7%	

El Cuadro N.II muestra cómo sería el movimiento de ese período calculando los costos y las ventas de una forma que podríamos denominar tradicional, pero también habitual. Para los primeros y buscando una mayor simplificación de los cálculos, se ha adoptado el sistema de costos Absorbente o Completo (no obstante lo cual se describen los caracteres Fijo o Variable de cada rubro) y no se esperan ociosidades, por lo cual no han sido tratadas dejando expresamente aclarado que -para el caso que existieran factores de estructura no ocupados- deberán cuantificarse e identificarse específicamente. Para las segundas se detallan las cantidades enajenadas y sus respectivos precios unitarios financiados y por lo tanto las Ventas Totales incluyen los intereses devengados que podrían ser exhibidos en un rubro diferente.

A consecuencia de lo detallado, los resultados finales indican una ganancia total de \$542.735,56, de los cuales \$415.722,22 son aportados por el artículo A y \$127.013,33 por el artículo B. Los resultados son positivos por lote son de \$83.144,44 y \$63.506,67 y por artículo de \$83,14 y \$42,34 respectivamente. El rendimiento sobre costos es de 15% y 7%. En esta oportunidad se ha tomado como parámetro el conjunto de los recursos a

consumir, pero la comparación más válida es la que se realiza con los Activos Permanentes de cada producto. Sólo que a esta altura, no están calculados.

### III):Cuadro Comparativo de Costos con Incidencia de los Efectos Financieros

#### Sobre el flujo productivo de los artículos

Conceptos	Producto A		Diferencia	Cargo C.F.	E.F.N.	Nuevo Costo
	c.o.a /u.(f)	c.o.a./u. (Ctado.)				
Mat.Primas(V)	\$400,00	\$ 391,77	\$ 8,23	\$ 4,94	\$ 3,29	\$ 396,71
RRHH.(F)	\$160,00	\$ 157,90	\$ 2,10	\$ 1,99	\$ 0,11	\$ 159,89
Otros Ctos.(V)	\$ 1,00	\$ 0,98	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 0,01	\$ 0,99
Otros Ctos.(F)	\$ 1,60	\$ 1,58	\$ 0,02	\$ 0,02	\$ 0,00	\$ 1,60
Serv.Apoyo(F)	\$ 1,00	\$ 0,99	\$ 0,01	\$ 0,01	\$ 0,00	\$ 1,00
Reint.Act.Estruct.(F)	\$ 5,56	\$ 5,50	\$ 0,06	\$ 0,07	\$ 0,01	\$ 5,57
<b>Totales</b>	<b>\$569,16</b>	<b>\$ 558,72</b>	<b>\$ 10,44</b>	<b>\$ 7,04</b>	<b>\$ 3,40</b>	<b>\$ 565,76</b>

Conceptos	Producto B		Diferencia	Cargo C.F.	E.F.N.	Nuevo Costo
	c.o.a./u. (f)	c.o.a./u.(Ctado.)				
Mat.Primas(V)	\$240,00	\$ 235,06	\$ 4,94	\$ 4,94	\$ -	\$ 240,00
RRHH.(F)	\$315,00	\$ 310,87	\$ 4,13	\$ 6,53	\$ 2,39	\$ 317,39
Otros Ctos.(V)	\$ 1,00	\$ 0,98	\$ 0,02	\$ 0,02	\$ -	\$ 1,00
Otros Ctos.(F)	\$ 3,00	\$ 2,96	\$ 0,04	\$ 0,06	\$ 0,02	\$ 3,02
Serv.Apoyo(F)	\$ 2,33	\$ 2,30	\$ 0,03	\$ 0,05	\$ 0,02	\$ 2,35
Reint.Act.Estruct.(F)	\$ 13,89	\$ 13,74	\$ 0,14	\$ 0,29	\$ 0,14	\$ 14,03
<b>Totales</b>	<b>\$575,22</b>	<b>\$ 565,91</b>	<b>\$ 9,31</b>	<b>\$ 11,88</b>	<b>\$ 2,58</b>	<b>\$ 577,80</b>

#### Por el Mantenimiento de Stocks

Producto A				Producto B			
Conceptos	Cantid.	p.c.u.(Ctado)	C.F.Total	Conceptos	Cantid.	p.c.u.(Ctado)	C.F.Total
<b>Capital de Giro:</b>							
Materias Primas	8000	\$ 48,97	\$ 8.227,23	Materias Primas	9000	\$ 39,18	\$ 7.404,51
Prod.Termin.	1000	\$ 558,72	\$11.733,03	Prod.Termin.	1500	\$ 565,91	\$17.826,32
<b>Sub-Total</b>			<b>\$19.960,26</b>	<b>Totales</b>			<b>\$25.230,82</b>
<b>Activos Estructurales</b>				<b>Activos Estruct.</b>			
(Miles de \$)		\$ 1.000,00	\$21.000,00	(Miles de \$)		\$ 1.500,00	\$31.500,00
<b>Totales</b>			<b>\$40.960,26</b>				<b>\$56.730,82</b>

En el cuadro N. III aparecen los movimientos que constituyen la particularidad del proceso propuesto. En este caso, el de los costos. Cada artículo ha sido observado desde dos perspectivas: El flujo y el stock de recursos que su operatividad demanda. La del flujo ilustra cómo, a partir del valor financiado atribuible al consumo de cada factor por cada artículo, se le han deducido los costos financieros incorporados teniendo en cuenta el tiempo de financiación de cada recurso y la tasa fijada para ser utilizada en costos. Así se llega a expresar a cada unidad por su costo de contado. Nótese que las dos primeras

columnas desde la izquierda, tienen un encabezamiento “c .o. a./u” que significa: costo o absorción por unidad de producto. La diferencia correspondería al monto de los intereses que deben acreditarse a esta última y cargarse al rubro “Efecto Financiero originado en Flujos”. Por otro lado se cargan los costos financieros devengados (Cargo C.F.) por el uso del capital durante el tiempo de financiación que transcurre desde el momento de utilización del recurso hasta la finalización del ciclo completo “dinero a dinero”. La columna del E.F.N. (Efecto Financiero Neto) resume lo resultante de acreditaciones y cargos, dejando para lo último el Nuevo Costo formado por el capital utilizado más los intereses que debe pagar el producto por la utilización de éstos durante la totalidad de su ciclo. Todo a la tasa fijada para calcular costos (0,70% diario o 2,10% mensual).

La de Stocks ofrece en primer lugar el cálculo de los denominados “Activos Permanentes”, compuestos por los capitales de giro (aquí representados por 1 lote de Materias Primas y otro de Productos Elaborados) y estructurales. El cálculo para los primeros surge de aplicar la tasa mensual estipulada al total del capital que representa cada lote de materias primas y productos terminados que se mantienen como stocks de reserva. Para los segundos, de la tasa aplicada sobre la cuota de capital mensual determinada para recuperar esas inversiones en el plazo de 36 meses.

Corresponde agregar que en los movimientos del párrafo anterior los de flujo se realizaron por unidad de producto; los de stocks de capital se hicieron por la totalidad del período.

#### IV):Beneficios Financieros de los Productos

##### Determinación del Beneficio por Rotación

##### Cálculo del margen unitario( o de la c.m.u.)

Conceptos	Producto A		Producto B	
	Contado	Financiado	Contado	Financiado
p.v.u.	\$ 650,00	\$ 656,50	\$ 620,00	\$ 628,06
menos:				
c.u.	\$ -558,72	\$ -569,16	\$ -565,91	\$ -575,22
m.u.	\$ 91,28	\$ 87,34	\$ 54,09	\$ 52,84

##### Beneficio originado en la Rotación del Producto

Conceptos:	Producto A				
	6	12	18	24	30
Capital	\$ 87,34	\$ 87,34	\$ 87,34	\$ 87,34	\$ 87,34
Interés	\$ 1,47	\$ 1,10	\$ 0,73	\$ 0,37	\$ -
Total	\$ 88,81	\$ 88,44	\$ 88,08	\$ 87,71	\$ 87,34
m.u.-Prom.			\$ 88,08		
m.u.Original			\$ -87,34		
<b>Benef./Rotac.</b>			<b>\$ 0,73</b>		

  

Conceptos:	Producto B	
	15	30
Capital	\$ 52,84	\$ 52,84
Interés	\$ 0,55	\$ -
Total	\$ 53,39	\$ 52,84
m.u.-Prom.		\$ 53,12

m.u.Original	\$	52,84
<b>Benef./Rotac.</b>	<b>\$</b>	<b>0,28</b>

#### Determinación del Beneficio por Ventas

Producto A			Producto B		
p.v.u.(f)	p.v.u.(Ctado)	Diferencia	p.v.u.(f)	p.v.u.(Ctado)	Diferencia
\$ 656,50	\$ 650,00	\$ 6,50	\$ 628,06	\$ 620,00	\$ 8,06

El cuadro IV sigue con los movimientos específicos del método. Esta vez en referencia con los beneficios esperados por las actividades de intercambio que se llevarán a cabo: Lo componen dos conceptos: El originado en la rotación de los productos y el basado en la financiación de las ventas. El primero requiere la previa determinación del margen bruto por unidad (o de la c.m.u. según la visión que se adopte) para posteriormente calcular sus valores a cada fin del período incluyendo las ganancias generadas por su "colocación" por el tiempo transcurrido entre la finalización del ciclo y la finalización del período, a la tasa fijada para costos. Luego, procede definir el margen unitario promedio y compararlo con el original, de lo que surge el beneficio atribuible a cada producto por el efecto de su rotación. El segundo es más directo: Nace de las diferencias de precios de venta con o sin financiación, aplicando la tasa fijada para las ventas por el tiempo previsto para su cancelación total o parcial. Aquí se ha elegido la primera de estas últimas opciones.

#### V):Resúmenes

##### Del Efecto Financiero Neto

Conceptos:	Producto A			Producto B		
	Débitos	Créditos	Saldo	Débitos	Créditos	Saldo
*De Flujos		\$ 3,40			\$ 2,58	
*De Stocks	\$ 8,19			\$ 18,91		
*De Rotación		\$ 0,73			\$ 0,28	
*De Financiac.		\$ 6,50	\$ 2,44		\$ 8,06	\$ -13,15

##### Del Resultado de Productos

Conceptos:	Producto A	Producto B
p.v.u. Ctado	\$ 650,00	\$ 620,00
p.c.u.Ctado	\$ 558,72	\$ -565,91
Sub-Total	\$ 91,28	\$ 54,09
Efecto Financiero		
Neto	\$ 2,44	\$ -13,15
Result.Final	\$ 93,73	\$ 40,94
Rend. s/.Ctos.	17%	7%

#### MOVIMIENTO DEL PERIODO

Ventas(Contado)			
Artículo	Cantidad	p.v.u.(Ctado)	Ventas Totales
A	5000	\$ 650,00	\$ 3.250.000,00

B	3000	\$	620,00	\$	1.860.000,00
Ventas Totales				\$	5.110.000,00

#### Resultados

Conceptos	Prod.A	Prod.B	Total
Ventas	\$ 3.250.000,00	\$ 1.860.000,00	\$ 5.110.000,00
Costos(Ctado)	\$ 2.793.579,18	\$ 1.697.744,69	\$ -4.491.323,87
Sub-Total I	\$ 456.420,82	\$ 162.255,31	\$ 618.676,13
E.F.N.- Productos	\$ 12.207,70	\$ 39.449,29	\$ -27.241,59
Sub-Total II	\$ 468.628,52	\$ 122.806,02	\$ 591.434,54
E.F.N.-Otras Apl.			\$ -48.698,98
Result.Final			\$ 542.735,56
Res./Lote	\$ 93.725,70	\$ 61.403,01	
Res./Art.	\$ 93,73	\$ 40,94	
Rend.s/Ctos.	17%	7%	

#### Justificación de Resultados

##### Producto A

Conceptos	Financiado	Contado	Diferencia
<b>Resultado Neto</b>	\$ 83,14	\$ 93,73	\$ <b>10,58</b>
p.v.u.	\$ 656,50	\$ 650,00	\$ -6,50
p.c.u.	\$ 573,36	\$ 558,72	\$ 14,64
<b>Sub-Total</b>	\$ 83,14	\$ 91,28	\$ <b>8,14</b>
E.F.N.			\$ 2,44
<b>Difer.Total/Unid.</b>			\$ <b>10,58</b>
<b>Difer.Total/Per.</b>			\$ <b>52.906,29</b>

##### Producto B

Conceptos	Financiado	Contado	Diferencia
<b>Resultado Neto</b>	\$ 42,34	\$ 40,94	\$ <b>-1,40</b>
p.v.u.	\$ 628,06	\$ 620,00	\$ -8,06
p.c.u.	\$ 585,72	\$ 565,91	\$ 19,81
<b>Sub-Total</b>	\$ 42,34	\$ 54,09	\$ <b>11,75</b>
E.F.N.			\$ -13,15
<b>Difer.Total/Unid.</b>			\$ <b>-1,40</b>
<b>Difer.Total/Per.</b>			\$ <b>-4.207,31</b>

Finalmente, el cuadro N.V está reservado para resumir el objetivo del procedimiento. En el primer cómputo confluyen todas las acreditaciones y cargos que deben asignarse a cada unidad de producto con la compensación consecuente. En el artículo A, se registra un "Efecto Financiero Neto" positivo de \$2,44 por unidad, a raíz de que los montos acreditados por flujos, rotaciones y financiación de ventas superaron los cargos por los stocks requeridos. En el producto B el "Efecto Financiero Neto" ha sido negativo de \$13,15 causado por que los quebrantos financieros de los flujos y los débitos de su cuota de mantenimiento de los stocks requeridos, resultaron ser mayores que los beneficios de rotaciones y financiación de ventas.

Completando el proceso propuesto, estos montos de E.F.N. se suman algebraicamente al costo de cada producto de contado y se compara con el precio de venta también de contado. Así, aparece el resultado por producto según esta metodología. Para el producto A es ahora de \$93,73 (con el otro proceso era de \$83,14) y

para B de \$40,94 (antes \$42,34). Los rendimientos (sobre costos) también se modificaron: En A el 17% surgido de este método supera al 15% del proceso anterior, mientras que en B no ha habido modificaciones: En las dos situaciones se ubicó en el 7%. Estas diferencias son la consecuencia de un análisis más pormenorizado del efecto que sobre cada unidad ha ejercido el aspecto financiero en razón de las particularidades de la operatividad de cada una de ellas.

Pero hay también un efecto adicional sobre la totalidad de los resultados: La comparación entre ventas y costos totales “con valores financiados” (cuadro N.II, apartado “Resultados”) arroja una ganancia de \$542.735,56. Determinada la misma relación “con valores de contado” (Cuadro N.V, apartado “Resultados”) es, en principio, de \$618.676,13. A esto debemos, como parte del método, incorporarle los E.F.N. total de los productos, luego de lo cual se reduce a \$591.434,54, todavía mayor al original en \$48.698,98 que faltan deducir para igualar el resultado final. Esto muestra que la mezcla de los productos produjo (sin perjuicio de los resultados de cada uno en particular) un sobrante que fue a financiar otras aplicaciones de otro tipo no necesariamente relacionadas con alguno de ellos o ambos, admitiendo que pudo haber sido otro el resultado y terminar siendo receptores y no suministradores de fondos como en este caso. Además, puede ser justificada como se exhibe en el apartado “Justificación de Resultados”. Allí se parte de las diferencias citadas al comienzo pero en valores unitarios y se las despeja en las dos grandes concepciones del método (la de los costos de contado y la incidencia del efecto financiero neto). Seguidamente, al expresarla en valores totales indica una aportación de \$52.906,29 por parte del producto A y una utilización de \$4.207,31 por el producto B. O en otras palabras, el gran suministrador de fondos líquidos originados en los resultados fue el primer artículo, quien no sólo abasteció al otro de la mezcla considerada, sino que también financió otros destinos decididos.

#### IV: CONCLUSIONES.

En definitiva, este procedimiento que denominaré “Determinación de Costos a precios de Contado e Incidencia del Efecto Financiero Neto” constituye una herramienta que, sin alterar los principios fundacionales de la Teoría General de los Costos ni los núcleos de otras concepciones relevantes como los Modelos de Costeo, permite ampliar el análisis y conocer más profundamente las razones justificativas del comportamiento y rendimiento de las unidades de costo que estén sujetas a estudio con un innegable valor agregado al proceso de toma de decisiones. En efecto, es compatible tanto si se recurre al Sistema de Costeo Completo como al de Costeo Parcial, permite la identificación de los Costos en Fijos y Variables, no requiere cambio alguno en los modos conocidos usados para asignar costos entre los objetos definidos, por citar los contenidos más relevantes de la Especialidad. Por el lado de los beneficios, como quedó demostrado en el ejemplo desarrollado, facilita un conjunto de informaciones que surgen de la observación de los componentes financieros tan presentes en las operatorias habituales de las unidades económicas cuyos efectos o incidencias no aparecen revelados si no se aplica la metodología propuesta. Es que el tema financiero es tan propio de las transacciones, y su influencia tan suficientemente preponderante en los efectos de las mismas, que justifica el esfuerzo de poder intentar esclarecer, con el mayor grado de precisión posible, la verdadera magnitud de su incidencia para abordar su gestionamiento con el objetivo de alcanzar mejores performances, tanto cuantitativas como cualitativas.

Como siempre, es esperable que esta introducción al tema tenga hacia futuro una realimentación que contribuya a su consolidación y perfeccionamiento por medio de los aportes de colegas que coincidan con las ideas y fundamentos expuestos.



## BIBLIOGRAFIA

1): CORONEL TRONCOSO, Gregorio: "Asignación, Gestionamiento y Adecuaciones del Costo Financiero", presentado al XXIV Congreso de IAPUCO, Córdoba año 2001.-

2): CORONEL TRONCOSO, Gregorio: "La Gestión y los Costos del Proyecto de Inversión Empresa", presentado al XII Congreso Internacional de Costos, Punta del Este, República Oriental del Uruguay, Noviembre de 2011.-

3): CANDIOTI, Eduardo M.: "Cuadernos de Administración Financiera", Santa Fé, Noviembre de 1983.-